

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

2127 Extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local sobre ampliación de plazo de la convocatoria de ayudas destinadas a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio del Ayuntamiento de Lorca, en el entorno residencial de rehabilitación programada "Lorca. Fase I" del municipio de Lorca. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

BDNS (Identif.): 790898

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/790898>)

La Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de abril de 2025, por unanimidad, acordó lo siguiente:

1. Ampliar el plazo de consulta, información y presentación de solicitudes de la convocatoria de ayudas destinadas a las actuaciones de Rehabilitación a Nivel de Barrio del Ayuntamiento de Lorca, destinadas a obras de rehabilitación en edificios de uso predominantemente residencial y viviendas, incluidas las unifamiliares, en el Entorno Residencial de Rehabilitación Programada "Lorca. Fase I" del municipio de Lorca. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NEXT GENERATION EU hasta el 31 de Julio de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 6 de mayo de 2025.—La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda, Casco Histórico y Medio Ambiente, María Hernández Benítez.